INFORME MENSUAL

Contrato No. 20251339

Elizabeth Yaritza Cristo Guarin



Revisado por: Edgar Alain Mojica

PERIODO DE REPORTE: **JUNIO 2025**

SUPERVISOR DEL CONTRATO: ALIX MONTES ARROYO

INTRODUCCIÓN

ROL: Apoyo a la coordinación

El presente informe se enmarca en el contrato por prestación de servicios suscrito el día 20 de junio de 2025 , el cual tuvo por objeto “PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS COMPROMISOS ENMARCADOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA PARA Y DEL PUEBLO RROM EN BOGOTÁ A LOS QUE DEBE DAR CUMPLIMIENTO LA SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE”, el cual se basa en la necesidad de dar cumplimiento al seguimiento de las políticas públicas étnicas.

Lo anterior, teniendo como base que la Oficina de Participación, Educación y Localidades -OPEL- tiene como funciones:

a) Asesorar en la formulación y desarrollo de planes y estrategias de participación ciudadana y la educación ambiental en la Secretaría.
b) Diseñar y ejecutar programas y proyectos de participación y educación ambiental, tales como: actividades de sensibilización, divulgación, capacitación y disertación para promover la cultura de la participación, el control del deterioro ambiental y el ambiente sano.
c) Liderar procesos de participación comunitaria y educación ambiental en las diferentes instancias, manteniendo su coherencia con las políticas ambientales del Distrito y con el Plan de Gestión Ambiental.
d) Cumplir las políticas, planes y programas en materia de educación ambiental de conformidad con los lineamientos en política de educación distrital.

Por lo tanto, se ha identificado la necesidad de la implementación de las estrategias que permitan dar cumplimiento, las políticas públicas sectoriales y poblacionales y los programas estratégicos de la ciudad en el marco del Plan de Desarrollo “Bogota Camina Segura”.

Teniendo en cuenta que la meta es del sector ambiente, la Secretaria Distrital de Ambiente estará a cargo de vincular 2.000.000 personas a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental con enfoque territorial, diferencial y de género.

Con base en lo anterior, a continuación se enumeran las funciones enmarcadas en el contrato.

1) Apoyar la ejecución de las acciones que den cumplimiento a los compromisos enmarcados en la Política Pública para y del Pueblo RROM en Bogotá.

2) Apoyar las actividades relacionadas con el equipo de etnoeducación.

3) Asistir y participar en las reuniones del equipo étnico y a las instancias y espacios a las que sea convocado, presentando los soportes correspondientes.

4) Las demás actividades requeridas por el Supervisor y relacionadas con el objeto del contrato.

5) Entregar un informe mensual de trazabilidad y análisis final del contrato que incluya el estado decada proceso

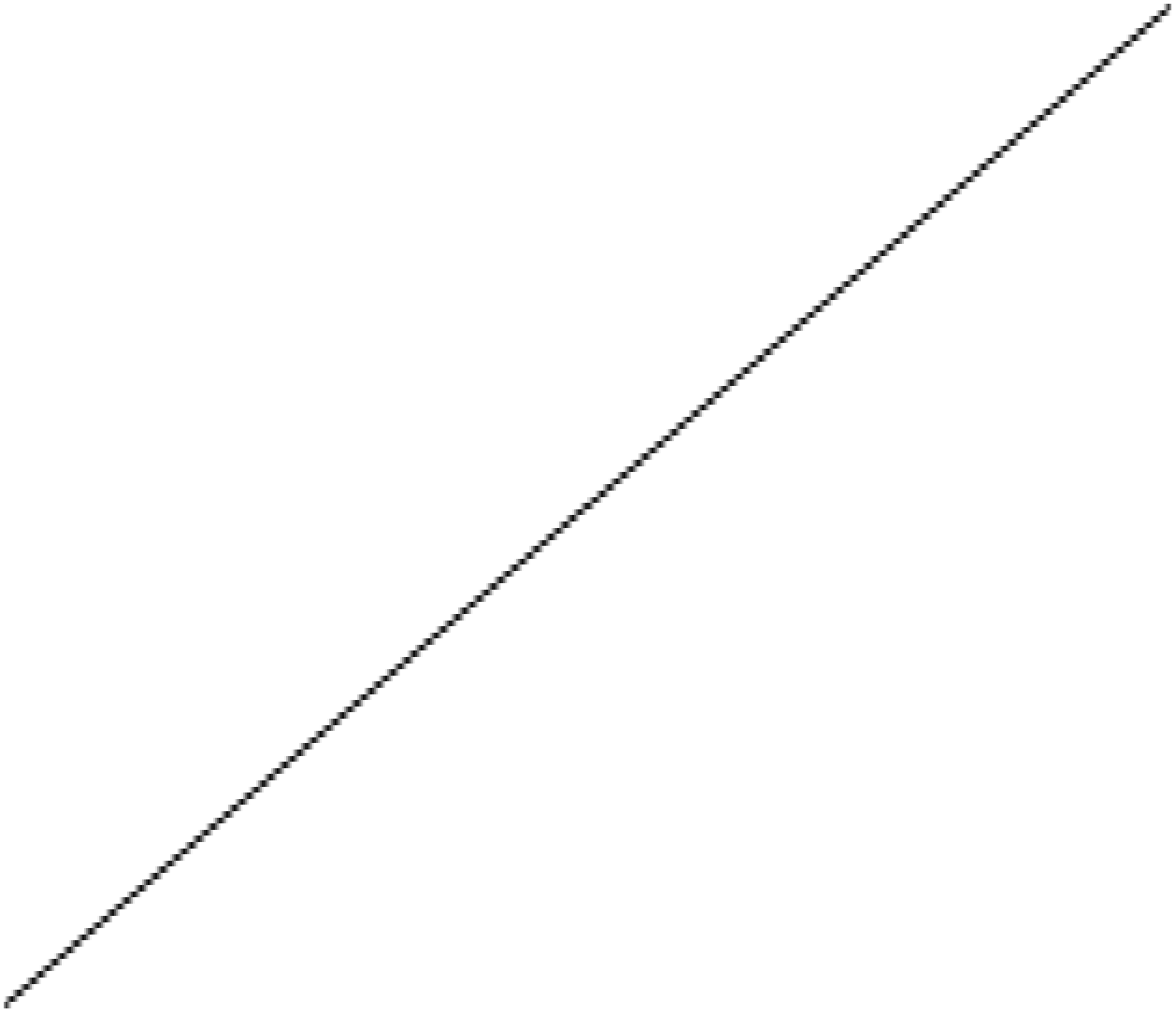
OBLIGACION 1:

NOMBRE: Compromisos enmarcados en la Política Pública

EJECUCIÓN MENSUAL: **Junio 2025:** No se ejecutaron actividades para el desarrollo de esta Obligación específica

OBLIGACIÓN 2:

NOMBRE: Actividades relacionadas con el equipo de etnoeducación
EJECUCIÓN MENSUAL: **Junio 2025:** No se ejecutaron actividades para el desarrollo de esta Obligación específica



OBLIGACIÓN 3:

NOMBRE: Reuniones del equipo étnico y a las instancias y espacios a las que sea convocado

EJECUCIÓN MENSUAL:

Junio 2025:

Durante el presente periodo asistí a la reunión del Consejo Local de Política Social (CLOPS), realizada el 27 de junio de 2025 en la Alcaldía Local de Kennedy, tuvo como propósito fortalecer la participación del Pueblo Rrom o Gitano en la construcción de políticas públicas locales.

Durante el encuentro se socializó el funcionamiento del CLOPS, se realizaron mesas de trabajo sobre el cuidado propio, la protección de la niñez y el Zakono Romano, y se presentó una muestra cultural que resaltó la identidad del Pueblo Rrom.

Al final, se aprobó una agenda local de propuestas que recoge las principales necesidades y apuestas comunitarias, la cual será entregada a las entidades responsables para su seguimiento e implementación.

Imagen 1	Imagen 2
	

OBLIGACIÓN 4:

NOMBRE: Demás actividades
EJECUCIÓN MENSUAL: **Junio 2025:** No se ejecutaron actividades para el desarrollo de esta Obligación específica